

## El pleno niega que las antenas para móviles produzcan más cánceres en Puente Genil



Lunes, 27 Abril 2015 22:07 • Virginia Requena Cid

Esta noche se ha debatido en el último pleno ordinario de la presente legislatura una propuesta presentada por la Plataforma de Vecinos de Santo Domingo, a fin de que se aclare la repercusión que las antenas para móviles pueden causar en la salud. Un nutrido grupo de ellos han asistido al plenario. Su portavoz, Cristóbal Ruiz, ha dado lectura a algunas de las propuestas, entre las que se encontraban "la realización de un estudio técnico para ubicar y racionalizar con criterios técnicos la ubicación de las antenas y que el ayuntamiento estudie la situación legal de las antenas actuales", entre otras. No obstante, - Ruiz- dijo que según algunos estudios lo más inofensivo es la fibra óptica. INTERESANTE DEBATE RETRANSMITIDO EN DIRECTO POR PUENTE GENIL TV- Mañana en las NOTICIAS (20:30 h) los momentos más destacados.

Ante ello, el alcalde de Puente Genil, Esteban Morales aclaró que "en base a los estudios realizados a nivel de España no hay evidencia científica del daño a la salud las frecuencias radio magnéticas". Y de otro lado, aclaró que "las antenas instaladas en Puente Genil cumplen con la normativa" y añadió que de hecho, "están muy por debajo de los límites permitidos".

Tampoco -precisó el regidor- "hay más cánceres en Puente Genil que en otros sitios de la provincia de Córdoba". Para ello hizo referencia al estudio reciente realizado por la Consejería de la Salud de la Junta de Andalucía, en el que además se recoge que "los índices de morbilidad están aquí por debajo de la media".

Manuel Baena, portavoz de Izquierda Unida y médico de profesión negó "evidencia científica que relacione las ondas pc0n problemas en los humanos". A lo que añadió que "los ayuntamientos no pueden regular" sobre este asunto.

Por su parte, el portavoz del PP Antonio Pineda, para "evitar el estrés a los vecinos" solicitó al regidor local que informara de los estudios de los que se dispone (como ha hecho). Aunque se adelantó a manifestar que "ninguno de los 21 concejales íbamos a permitir, a sabiendas, que si hubiera algún perjuicio" se permitiera su instalación.

Finalmente lo que han aprobado por unanimidad los tres grupos (PSOE, IU y PP) fue que se "organice una conferencia-coloquio para que disipen las dudas sobre la incidencia de las antenas de telefonía móvil sobre la salud".

## Sorteo de la composición de mesas electorales para los comicios del 24 de mayo



Lunes, 27 Abril 2015 19:26 • redacción

Con motivo de la celebración de las Elecciones locales del 24 de mayo de 2015 a las dos de la tarde de hoy lunes 27 de abril ha tenido lugar la celebración de un Pleno extraordinario en el Ayuntamiento donde se ha realizado el sorteo público para la formación de las mesas electorales.

A través de medios informáticos han sido elegidos para cada una de las 35 mesas electorales, un presidente titular y dos suplentes y dos vocales titulares y cuatro suplentes, en total 315 ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años quienes recibirán en las próximas fechas la correspondiente notificación, pudiendo alegar inconvenientes a su presencia en el plazo máximo de una semana a partir del día en el que fueron notificados.

## El ayuntamiento renueva el convenio de 5.400 euros con Afasur



Lunes, 27 Abril 2015 13:32 • redacción

El Ayuntamiento de Puente Genil y la Asociación de familiares y amigos de enfermos de Alzheimer, otras demencias y Parkinson de Puente Genil (Afasur Genil) han renovado el convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones lo que permitirá que los Servicios Sociales dispongan de una plaza en la Unidad de Estancia Diurna de esta asociación que estaría destinada a personas que no la puedan sufragar.

El convenio, que cuenta con un presupuesto anual de 5.400 euros para la prestación de este servicio, lo suscribieron el alcalde de Puente Genil, Esteban Morales y el presidente de Afasur, Manuel Poyatos, un concierto que está destinado a personas en situación de dependencia que, reuniendo los requisitos para entrar en la Unidad Diurna, no cuenten con la resolución para su ingreso en la Ley de la Dependencia y además no tengan los apoyos familiares suficientes ni los ingresos económicos que permitan sufragar una plaza privada.

Las personas destinatarias del programa serán seleccionadas por las Unidades de Trabajo Social de los Servicios Sociales municipales cuyo perfil coincida con el objeto del programa, ofreciendo el Centro de Día una atención integral durante el período diurno a las personas que precisen de este servicio, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o cuidadores.

## Ayuntamiento y AVAS firman un convenio para desarrollar un taller de soldadura



Lunes, 27 Abril 2015 13:50 • redacción

El Ayuntamiento de Puente Genil y la Asociación de Voluntarios de Acción Social (AVAS) han firmado un convenio de colaboración que permitirá el desarrollo de talleres de soldadura en el centro homologado que este colectivo cuenta en el Polígono Huerto del Francés, al entregar la institución municipal los materiales, equipos de protección y seguro necesario para la puesta en marcha de la actividad.

El convenio, rubricado por el alcalde, Esteban Morales y por el presidente de Avas, Joaquín Eugenio López, trata de compaginar la formación y capacitación en el desempleo de una tarea laboral, ofreciendo al Ayuntamiento la posibilidad de fabricarles aquellos elementos elaborados con materiales de hierro procedentes de las prácticas relacionadas con el aprendizaje.

A través de este curso de soldadura se pretende generar actuaciones socialmente útiles que permitan la incorporación de colectivos en riesgo de exclusión, garantizando un importante porcentaje de integración social y laboral. En este sentido, la experiencia que ha tenido AVAS en la formación del sector profesional de la soldadura ha sido muy satisfactoria, ya que en la actualidad el 80 % de los alumnos que han terminado los distintos talleres impartidos se encuentran desarrollando su labor profesional en este sector productivo.

AVAS dispone de un centro homologado por la Consejería de Educación para la realización de talleres de los diferentes tipos de soldadura. Además dispone de un monitor proveniente de la convocatoria Emplea 30 + que la Junta de Andalucía pone en marcha para aquellas entidades sin ánimo de lucro para el fomento de empleo.